

'Caída del petróleo le cuesta al país US\$2.800 millones'

Actualmente, el precio del petróleo en su referencia Brent se encuentra en un rango entre los US\$60 y US\$70, un precio con riesgos para algunos campos.

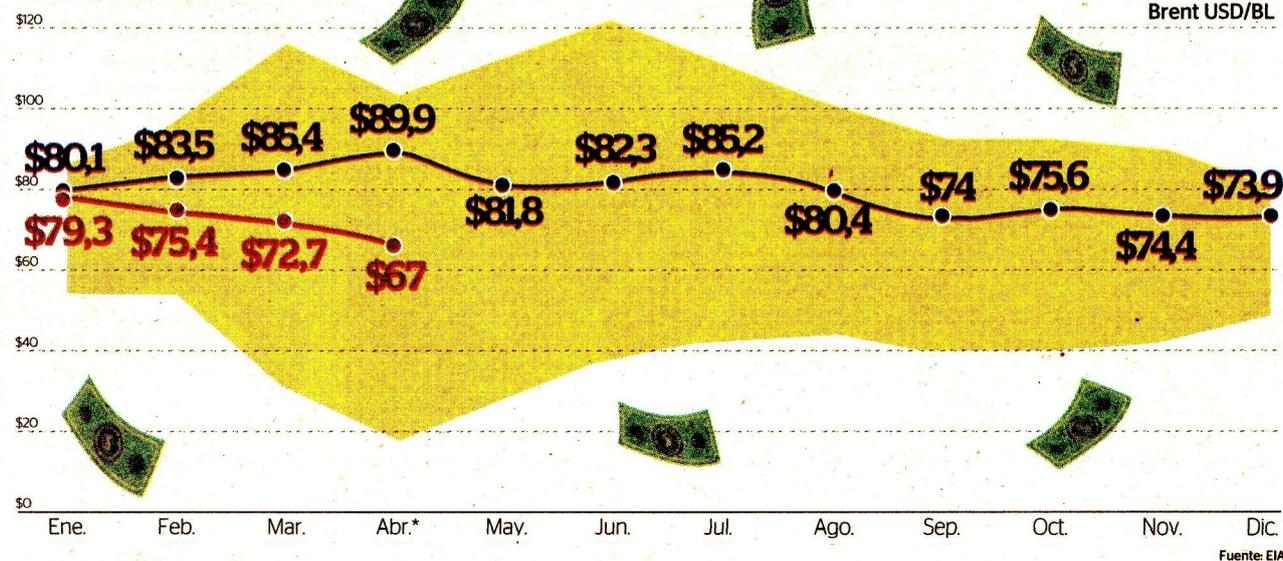
Leidy Julleth Ruiz Clavijo

LA CÁMARA Colombiana de Bienes y Servicios de Petróleo, Gas y Energía (Campetrol) reveló que de continuar con un precio del petróleo entre US\$60 y US\$70 por barril en la referencia Brent, que es la usada para Colombia, se afectaría de forma importante la viabilidad financiera de nuevos proyectos y el sostenimiento de los campos con estructuras de costos operativos elevados y aquellos que producen crudos pesados o extrapesados, podrían verse afectados.

Así lo aseguró, Nelson Castañeda, presidente de Campetrol, quien señaló que incluso las pérdidas podrían representar incluso lo equivalente a la reforma tributaria que había radicado el Gobierno por \$12 billones, pero que finalmente fue hundida.

"Producimos 280 millones de barriles anuales y si se mantienen en US\$10 menos la economía del país deja de recibir US\$2.800 millones multiplicado por \$4.000, es una reforma tributaria, entonces todos perdemos. Lo interesante es hacerlo viable para producir con US\$10 menos y ahí es donde todos tenemos que

PRECIOS INTERNACIONALES DEL PETRÓLEO



poner que no haya paros ni bloqueos, que se puedan ejecutar los proyectos en tiempo y calidad y en costos", aseveró.

"El gran reto para las operadoras es hacer viables los campos que tienen más altos costos porque tienen altos volúmenes de agua, tienen altos precios de los químicos, la mano de obra, los servicios en el territorio, eso nos invita a tener una co-creación de hacer las cosas mejor y más eficientemente", agregó.

De otra parte, de acuerdo



El gran reto para las operadoras es hacer viables los campos que tienen más altos costos por tener altos volúmenes de agua, entre otros".

con el gremio, un menor precio del petróleo afecta de manera importante a los campos productores de hidrocarburos. Sin embargo, resalta que con un rango entre los US\$60 y US\$70 no se han presentado cierres.

"Claro esa es una amenaza. El precio es una amenaza en el sentido en que las compañías empiezan a revisar cuáles son sus campos de más altos costos y que paguen por lo menos los costos variables. Entonces, el gran reto es poder revisar que los campos de mayor

costo tengan la posibilidad de hacer más eficiencias que nos permitan continuar con esa producción. Pero, si el precio se baja hay campos que tienen un 'break even' de referencia mucho más alto y van a tener que irse cerrando. En este momento con precios entre US\$60 y

US\$70 no creo que haya campos aún que se estén cerrando y están siendo menos rentables, pero no se están cerrando", señaló.

En este contexto, recientemente Ecopetrol reveló por medio de un informe que los campos petroleros dejarían de ser rentables en caso tal de que el precio del petróleo disminuya y llegue a un rango entre los US\$40 y US\$45 o incluso menos.

Ante este panorama, Campetrol realizó una serie de propuestas con el fin de dinamizar los contratos vigentes. La primera está enfocada en un ajuste de condiciones contractuales para incentivar producción incremental (modificación del factor X y regalías variables). Otra propuesta es la implementación de una evaluación de contratos suspendidos y extensión de vida útil de proyectos hasta su límite económico.

Además, señaló que se deberían declarar los proyectos offshore necesarios para el abastecimiento futuro de gas como de iniciativa de interés nacional estratégicos (PINES), vía un documento Conpes.

Y finalmente, propuso una mejora de factores de recobro. Estas acciones irían aunadas con una coordinación de acciones con entidades como la Superindustria y la Fiscalía para enfrentar problemáticas como la intermediación laboral abusiva, extorsión y bloqueos territoriales que elevan los costos de operación. ☺

Actividad de los taladros petroleros cayó el 2% a marzo

Leidy Julleth Ruiz Clavijo

LA CÁMARA Colombiana de bienes y servicios de petróleo, gas y energía (Campetrol) reveló que en el primer trimestre del 2025 se reportó un total de 107 tala-

dos activos en todo el territorio nacional, lo que representó una reducción del 1,8% frente a los 109 reportados hace un año en ese periodo de estudio.

En 2024 se reportaron en promedio 106 taladros acti-

vos, lo que representó una caída del 15,9% frente a los 126 reportados en 2023.

Según la Cámara, de esos 107 reportados entre enero y marzo 27 fueron de taladros activos de perforación y los activos de reacondicionamiento llegaron a 80.

Campetrol resaltó la radiografía que se presentó durante 2024 para el sector petrolero de Colombia. Se perforaron 34 pozos exploratorios, 17 menos (-33,3%) y 477 pozos de desarrollo, 123 menos (-20,5%).

Dijo que la producción

promedio de petróleo fue de 772.700 barriles por día y la producción de gas comercializado de 958,5 millones de pies cúbicos por día (KBPD), lo que representó una reducción de 4,5 KBPD (-0,6%) y de 100,1 MPCD (-9,5%), respectivamente.

La importación de gas, en el mismo año, fue de 214,1 MPCD lo que representó el 18,3% del gas comercializado que necesitó el país y el promedio de taladros activos se ubicó en 107 equipos, 20 menos (-15,7%) en comparación con 2023.

HDI SEGUROS

AVISO DE CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE CDT. HDI SEGUROS COLOMBIA S.A., identificada con NIT. 860.039.988-0, notifica al público en general y/o interesados que en la ciudad de Bogotá y mediante los trámites previstos en el artículo 398 del Código General del Proceso, se está adelantando la reposición del siguiente Título Valor expedido por el BANCO DE OCCIDENTE, el cual sufrió un deterioro. Causa de reposición: deterioro del título valor. El título valor cuenta con las siguientes características: Titular: SEGURIDAD SEGAL LTDA, identificado con NIT. 800178014-1; endosado en garantía a LIBERTY SEGUROS S.A., hoy HDI SEGUROS COLOMBIA S.A.; NIT. 860.039.988-0; Tipo del Título Valor: CDT No. 551053; Fecha de apertura: 16 de agosto del 2001; Fecha de vencimiento: 04 de septiembre del 2010; Fecha de renovación: 04 de octubre del 2025; valor: \$16.000.000; estado: VIGENTE. Por lo anterior, se solicita al público abstenerse de efectuar cualquier operación comercial con el Título Valor objeto del presente aviso. Si alguien se opone a esta publicación, por favor, presentarse a la oficina del Banco de Occidente ubicada en Carrera 13 N° 26ª - 47 PISO 8, en Bogotá.